

# 00098168

## EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacifico

Telf: 053 702602

www.registropmanta.gob.ec



### Acta de Inscripción

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 3424

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 7393

Periodo: 2019

Fecha de Repertorio: viernes, 13 de diciembre de 2019

1.- Fecha de Inscripción: viernes, 13 de diciembre de 2019 10:06

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Passaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
<b>COMPRADOR</b>					
Natural	1310690696	BARCIA LUCAS ROBERTO CARLOS	CASADO(A)	MANABI	MANTA
<b>VENDEDOR</b>					
Natural	1301982946	BLONDET CEDEÑO WASHINGTON EDUARDO	CASADO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA

Nombre del Cantón: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 11 de diciembre de 2019

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

Afiliado a la Cámara:  Plazo .

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
3076001000	27/4/2018 9:30:43	66358		LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

COMPRAVENTA, relacionada con un lote de terreno ubicado en la Parroquia Tarqui, Cantón Manta, con los siguientes linderos y medidas actualizados: POR EL FRENTE: Con la avenida cuatro de Noviembre, con quince metros. POR ATRÁS: Con propiedad que se le adjudica al Sr. Domingo Pascual Blondet Proaño, con siete metros cincuenta centímetros, haciendo un giro hacia adentro en cuatro metros y un giro hacia la derecha en siete metros cincuenta centímetros. POR UN COSTADO, Con la calle trescientos nueve y la extensión de catorce metros, y POR EL OTRO COSTADO: Con propiedad de la familia Macias García, con diez metros.

Dirección del Bien: ubicado en la Parroquia Tarqui, Cantón Manta

Solvencia: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA CON GRAVAMEN VIGENTE

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
3076019000	13/12/2019 10:12:27	72927	30.00M2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Una parte de lote de terreno ubicado actualmente en la avenida cuatro de Noviembre y calle trescientos nueve de la parroquia Tarqui, actual parroquia Eloy Alfaro, del canton Manta, con las siguientes medidas y linderos; FRENTE: Cuatro metros y calle trescientos nueve; ATRAS: Cuatro metros y propiedad que se le adjudica al señor Domingo Pascual Blondet Proaño; COSTADO DERECHO: Siete metros cincuenta centímetros y propiedad que se reserva el señor Washington Blondet Cedeño; COSTADO IZQUIERDO: Siete metros cincuenta centímetros y propiedad que se le adjudica al señor Domingo Pascual Blondet Proaño; AREA TOTAL: TREINTA METROS CUADRADOS.

Dirección del Bien: Ubicado en la Avenida Cuatro de Noviembre

Superficie del Bien: 30.00M2

Impreso por: marcelo\_zamora1

Administrador

Revisión jurídica por:

JESSICA ALEXANDRA ROCA MEZA

Inscripción por:

MARCELO F. ZAMORA E.

viernes, 13 de diciembre de 2019

Pag 1 de 2

**Registro de :** COMPRA VENTA

**Naturaleza Acto:** COMPRAVENTA

**Número de Tomo:**

**Folio Inicial:** 0

**Número de Inscripción:** 3424

**Folio Final:** 0

**Número de Repertorio:** 7393

**Periodo:** 2019

**Fecha de Repertorio:** viernes, 13 de diciembre de 2019

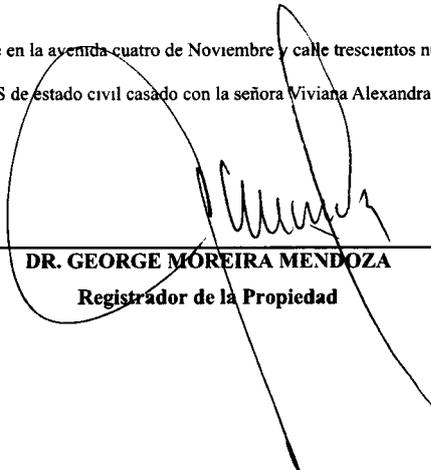
**5.- Observaciones:**

COMPRAVENTA

Una parte de lote de terreno ubicado actualmente en la avenida cuatro de Noviembre y calle trescientos nueve de la parroquia Tarqui, actual parroquia Eloy Alfaro, del canton Manta.

El señor ROBERTO CARLOS BARCIA LUCAS de estado civil casado con la señora Viviana Alexandra Mantuano Bailon.

Lo Certifico.

  
\_\_\_\_\_  
**DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA**

**Registrador de la Propiedad**

Impreso por: marcelo\_zamora1

Administrador

Revisión jurídica por:

JESSICA ALEXANDRA ROCA MEZA

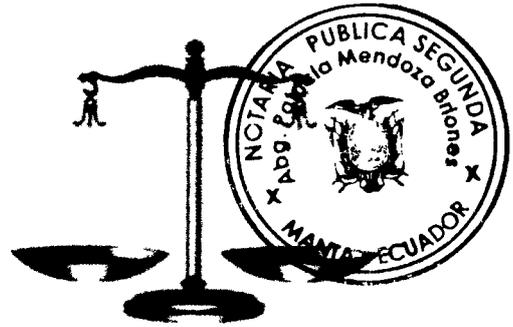
Inscripción por:

MARCELO F. ZAMORA E.

viernes, 13 de diciembre de 2019

Pag 2 de 2

00098169



**ESCRITURA**

**DE: COMPRAVENTA.-**

**QUE OTORGA:** EL SEÑOR WASHINGTON EDUARDO BLONDET  
CEDENO.-

**A FAVOR:** DEL SEÑOR ROBERTO CARLOS BARCIA LUCAS.-

**CUANTIA:** \$5.000,00.-

**NUMERO:** 20191308002P02308.-

**COPIA:** SEGUNDA.-

**FECHA DE OTORGAMIENTO:** 11 DE DICIEMBRE DEL 2019.-

NOTARIA DEL CANTON MANTA  
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES  
NOTARIA SEGUNDA DE MANTA

08180000



Factura: 001-002-000049264



20191308002P02308



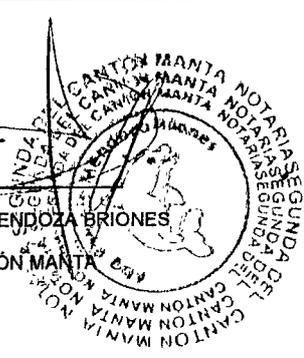
NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:		20191308002P02308					
<b>ACTO O CONTRATO:</b>							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		11 DE DICIEMBRE DEL 2019, (15:59)					
<b>OTORGANTES</b>							
<b>OTORGADO POR</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	BLONDET CEDENO WASHINGTON EDUARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301982946	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
<b>A FAVOR DE</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	BARCIA LUCAS ROBERTO CARLOS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1310690696	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
<b>UBICACIÓN</b>							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABÍ		MANTA			MANTA		
<b>DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:</b>							
<b>OBJETO/OBSERVACIONES:</b>							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		5000.00					

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES  
 NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA



0.00000



NOTARIAL  
PÚBLICA

NOTARIA SEGUNDA DE MANTA  
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES  
DIR. CALLE 8 Y CALLE 9  
TELEFONO 0994257214



FACTURA NÚMERO: 001-002-000049264

CODIGO NUMÉRICO: 20191308002P02308

COMPRAVENTA. / OTORGA EL SEÑOR WASHINGTON

EDUARDO BLONDET CEDEÑO; A FAVOR DEL SEÑOR

ROBERTO CARLOS BARCIA LUCAS. -

CUANTIA: \$5.000,00.- /

En la ciudad de San Pablo de Manta, / cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día miércoles once de diciembre del año dos mil diecinueve, / ante mí, Abogada **PATRICIA MENDOZA BRIONES**, Notaria Pública Segunda del Cantón Manta, comparecen y declaran por una parte, el señor **WASHINGTON EDUARDO BLONDET CEDEÑO**, / quien declara ser de estado civil casado, / portador de la cédula de ciudadanía número uno tres cero uno nueve ocho dos nueve cuatro guión seis, / Arquitecto, de cuarenta y un años de edad, domiciliado en esta Ciudad de Manta, por sus propios derechos, y a quien en adelante se le denominará como "EL VENDEDOR"; / y, por otra parte el señor **ROBERTO CARLOS BARCIA LUCAS**, quien declara ser de estado civil casado con

Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaria Pública Segunda  
Manta - Ecuador

*Patricia*

la señora Viviana Alexandra Mantuano Bailón,  
portador de la cédula de ciudadanía número  
uno tres uno cero seis nueve cero seis nueve  
guión seis, Comerciante, de treinta y cuatro  
años de edad, domiciliado en esta ciudad de  
Manta, por sus propios derechos, a quien en  
adelante se le denominará como **"EL  
COMPRADOR"**.-- Los comparecientes son mayores  
de edad, de nacionalidad Ecuatoriana; y en  
virtud de haberme exhibido sus cédulas de  
ciudadanía, para lo cual me autorizan y me  
facultan a obtener información de la misma en  
el Sistema del Registro Civil de  
Identificación y Cedulación y proceder a  
descargarlas para que queden agregadas a esta  
Escritura de COMPRAVENTA, hábiles y capaces  
para contratar y obligarse a quienes de  
conocer personalmente, doy fe. Bien  
instruidos en el objeto y resultado de esta  
Escritura Pública de COMPRAVENTA, a cuyo  
otorgamiento proceden por sus propios  
derechos, así como examinados que fueran en  
forma aislada y separada, de que comparecen  
al otorgamiento de esta Escritura sin

Abg. Patricia Patricia Briones  
Notario Público Secundo  
Manta, Ecuador



00098172

NOTARÍA SEGUNDA DE MANTUA  
 AB PATRICIA MENDOZA BRIONES  
 DIR: CALLE 8 Y PASADAJA 4  
 TELEFONO 0994257211



coacción, amenazas, temor reverencial,  
 promesa o seducción, me piden que eleve

Escritura Pública el texto de la Minuta que  
 me entregan cuyo tenor literario es el que  
 sigue: **SEÑORA NOTARIA:** En el Registro de  
 Escrituras Públicas a su cargo, sírvase  
 insertar una en la cual conste el contrato de  
 compraventa contenida en las cláusulas que a  
 continuación se detallan: **PRIMERA.-**

**COMPARECIENTES:** Intervienen en el  
 otorgamiento y suscripción de este contrato  
 por una parte, el señor **WASHINGTON EDUARDO  
 BLONDET CEDEÑO**, de estado civil casado,  
 portador de la cédula de ciudadanía número  
 uno tres cero uno nueve ocho dos nueve cuatro  
 guión seis, por sus propios derechos, y a  
 quien en adelante se le denominará como "**EL  
 VENDEDOR**"; y, por otra parte el señor **ROBERTO  
 CARLOS BARCIA LUCAS**, de estado civil casado,  
 portador de la cédula de ciudadanía número  
 uno tres uno cero seis nueve cero seis nueve  
 guión seis, por sus propios derechos, a quien  
 en adelante se le denominará como "**EL**

Abg. Patricia Mendoza Briones  
 Notaria Pública Cerámica  
 Mantua - Ecuador

**COMPRADOR".- SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Declara el vendedor señor **WASHINGTON EDUARDO BLONDET CEDEÑO** que es propietario de un lote de terreno ubicado en la Parroquia Tarqui, Cantón Manta, con los siguientes linderos y medidas actualizados: **POR EL FRENTE** con la avenida cuatro de Noviembre, con quince metros, **POR ATRÁS** con propiedad que se le adjudica al señor Domingo Pascual Blondet Proaño, con siete metros cincuenta centímetros, haciendo un giro hacia adentro en cuatro metros y un giro hacia la derecha en siete metros cincuenta centímetros, **POR UN COSTADO** con la calle trescientos nueve y la extensión de catorce metros, y **POR EL OTRO COSTADO** con propiedad de la familia Macías García, con diez metros, bien inmueble que lo adquirió por compra que le hiciera a la señora Norma Alegría Cedeño Merò, mediante escritura pública de Compraventa autorizada en la Notaria Segunda del cantón Manta el siete de mayo del dos mil dieciocho, e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta el cuatro de junio del dos mil

Abg. Patricia Beltrán Arce  
Notario Público Segundo  
Manta - Ecuador

NOTARÍA  
PÚBLICA

NOTARIA SEGUNDA DE MANTA  
AB. PATRICIA MENDOZA LOOR  
DIR CALLE 8 Y AVENIDA 4  
TELEFONO. 0994257214-052622883



dieciocho. En dicha escritura los conyuges  
WASHINGTON EDUARDO BLONDET CEDEÑO y MALENA  
DOLORES MENDOZA LOOR manifiestan y acuerdan  
la cláusula de Convención, que el bien  
inmueble que adquieren por este acto no entra  
a formar parte de la Sociedad Conyugal,  
quedando este bien inmueble solo en los  
bienes individuales del señor Washington  
Eduardo Blondet Cedeño, ya que la compra la  
realiza con dinero de su propio peculio, por  
lo tanto la señora Malena Dolores Mendoza  
Loor, renuncia a cualquier derecho sobre el  
bien inmueble descrito en la cláusula de  
Compraventa.-/ **TERCERA: COMPRAVENTA:** Con los  
antecedentes expuestos y mediante el presente  
instrumento el vendedor señor **WASHINGTON  
EDUARDO BLONDET CEDEÑO,** libre y  
voluntariamente da en venta y perpetua  
enajenación a favor del comprador señor  
**ROBERTO CARLOS BARCIA LUCAS,** un lote de  
terreno desmembrado del adquirido en mayor  
dimensión, ubicado actualmente en la avenida  
cuatro de Noviembre y calle trescientos nueve

Abg. Patricia Mendoza Loor  
Notaria Pública Segunda  
Manta - Ecuador

de la parroquia Tarqui, actual parroquia Eloy Alfaro, del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE** cuatro metros y calle trescientos nueve, **POR ATRÁS** cuatro metros y propiedad que se le adjudica al señor Domingo Pascual Blondet Proaño, **POR EL COSTADO DERECHO** siete metros cincuenta centímetros y propiedad que se reserva el señor Washington Blondet Cedeño, **POR EL COSTADO IZQUIERDO** siete metros cincuenta centímetros, y propiedad que se le adjudica al señor Domingo Pascual Blondet Proaño. Con un área total de **TREINTA METROS CUADRADOS**.

Abg. Fulvia Alcántara Briones  
Notario Público Segundo  
Manta, Ecuador

No obstante de determinarse sus medidas, el bien materia de este acto se vende como cuerpo cierto bajo los linderos ya determinados, cualquiera que sea su cabida, por lo tanto se vende a favor de la compradora el uso, goce, servidumbres y todo cuanto se encuentre en dicho predio. **CUARTA.-**

**PRECIO:** El precio pactado por las partes contratantes de este contrato por el bien inmueble que se detalla en la cláusula tercera de este contrato, es de **CINCO MIL CON**



NOTARIA SEGUNDA DE MANABITA  
 AB. PATRICIA MENDOZA  
 DIR: CALLE 8 Y AVENIDA  
 TELEFONO: 09942572



00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, / cantidad que el vendedor recibe de manos del comprador, en dinero en efectivo y en moneda de curso legal, quien declara que lo recibe a su entera satisfacción concediéndole de este modo al "comprador" el dominio y posesión del bien raíz objeto de este contrato con sus entradas y salidas, servidumbres activas y pasivas a él, anexas usos y costumbres legales. **QUINTA:**

**TRANSFERENCIA.-** El vendedor transfiere al adquirente el dominio, uso, goce y posesión del bien inmueble descrito en la cláusula tercera de éste contrato, dándole en esta venta todos los derechos reales que como bien propio enajenante le corresponda o pudiere corresponder, sin reservarse derecho o cosa alguna en cuanto se refiere. **SEXTA:**

**DECLARACION DEL COMPRADOR.-** El comprador declara que los valores que utilizara para la compra del inmueble que adquiere por intermedio de este instrumento no provienen de fondos obtenidos en forma ilegítima.

vinculados con negocios de lavado de dinero o del narcotráfico, en consecuencia el comprador exime al Vendedor de toda responsabilidad aún ante terceros si la presente declaración es falsa o errónea. Así mismo, se autoriza al vendedor a realizar el análisis que considere pertinente e incluso a informar a las autoridades correspondientes si fuere el caso. / Declaramos además que los valores por concepto de tarifas Notariales que cancelamos a la Notaría provienen de fondos lícitos. /

**SEPTIMA: ACEPTACION Y JURISDICCION.-** Las partes declaran que aceptan la presente escritura por estar hecha de conformidad con sus mutuos intereses y declaran expresamente que no tendrán en el futuro reclamo alguno que formular por este y por ningún otro concepto. / La parte Vendedora señala como domicilio la avenida cuatro de Noviembre, de esta Ciudad de Manta, teléfono 0939079908, correo eddiesantiago69@yahoo.com, / y la parte compradora señala como domicilio el Barrio La Floresta, parroquia Eloy Alfaro, del Cantón Manta, teléfono 0993786133, correo /



NOTARIA SEGUNDA DE MANTA  
AB. PATRICIA MENDOZA BARRON  
DIR: CALLE 8 Y  
TELEFONO 09942572



electrónico robertobarcia@gmail.com;

que podrán ser notificadas en caso

controversia. **OCTAVA: INSCRIPCIÓN.-** La parte

Vendedora autoriza a la parte Compradora para

que solicite la inscripción de ésta escritura

en el Registro de la Propiedad

correspondiente. **LA DE ESTILO.-** Usted señora

Notaria, se servirá agregar las demás

cláusulas de estilo para la completa

validez de este contrato. (Firmado) ABG.

CARLOS XAVIER GARCES, con Matrícula número

trece guión dos mil trece guión ciento

treinta y uno (13-2013-131) del Foro de

Abogados.- Hasta aquí la minuta que junto con

los documentos anexos y habilitantes que se

incorporan queda elevada a escritura pública

con todo el valor legal, y que, los

comparecientes aceptan en todas y cada una de

sus partes, para la celebración de la

presente escritura se observaron los

preceptos y requisitos previstos en la ley

Notarial; y, leída que le fue a los

ABG. Patricia Mendoza Barron  
Notaria Pública de Manta  
Ecuador

comparecientes por mí la notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto doy fe.-

Elaborado por C.A.C.P.

Abg. Fabrice Roldán de Brindley  
Notario Público Secundario  
Canton Maná

*Washington Eduardo Blondet Cedeno*



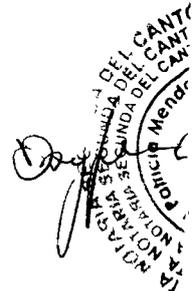
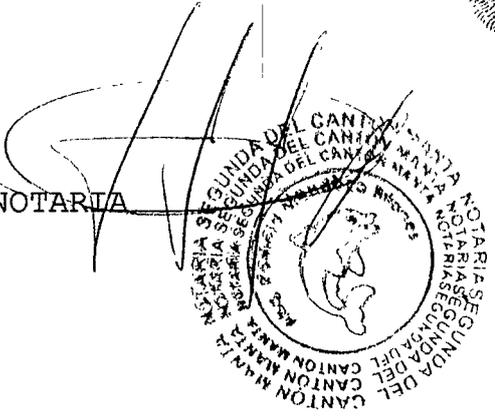
WASHINGTON EDUARDO BLONDET CEDENO  
C.C. 130198294-6

*Roberto Carlos Barcia Lucas*



ROBERTO CARLOS BARCIA LUCAS  
C.C. 134069069-6

LA NOTARIA





00098176



# AUTORIZACION

No. 0535-08661

La Dirección de Avalúos, Catastros, Registros y Permisos Municipales, autoriza al Sr. **ROBERTO CARLOS BARCIA LUCAS**, para que celebre escritura sobre una parte del terreno de propiedad del Sr. Washington Eduardo Blondet Cedeño, ubicado en la avenida 4 de noviembre y calle 309 de la Parroquia Tarqui, actual Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

**Por el frente:** 4,00m. Calle 309.

**Por atrás:** 4,00m. Propiedad que se le adjudica al Sr. Domingo Pascual Blondet Proaño.

**Por el costado derecho:** 7.50m. Propiedad que se reserva el Sr. Washington Blondet Cedeño.

**Por el costado izquierdo:** 7,50m. Propiedad que se le adjudica al Sr. Domingo Pascual Blondet Proaño.

**Área total:** 30,00m<sup>2</sup>.

NOTA. De acuerdo a la zonificación urbana el lote a desmembrar no cumple con el requerimiento mínimo de superficie y frente de terreno establecido por la Reglamentación Urbana para el sector, sin embargo, se concede la aprobación respectiva considerando la forma de ocupación del suelo del sector y la consolidación del perímetro del lote, constatándose la singularidad del bien, destinada para el uso de comercio.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Noviembre 14 del 2019

Abd Patricia Maldonado Cedeño  
Notaría Pública Segunda  
Calle 309

*José Félix Maldonado Cevallos*  
Arq. José Félix Maldonado Cevallos

DIRECTOR AVALUOS, CATASTROS, REGISTROS Y PERMISOS MUNICIPALES.



Elaborado por:	Arq. Ricardo del Valle
Revisado por:	Arq. Robert Ortiz Zambrano
Revisión catastral:	Arq. Cristhian García
Revisión catastral:	Sr. Luis López
No. de Tramite:	0535-08661



**00098177**



**APROBACION DE SUBDIVISION**

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está autorizada por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión del terreno propiedad del Sr. Washington Eduardo Blondet Cedeño, ubicado en la parroquia Tarqui de la avenida 4 de noviembre y calle 309, Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta, con clave catastral # 3076001000, el mismo conforme a la documentación respectiva determina el siguiente estudio de áreas:

MEDIDAS Y LINDEROS ESCRITURA (Compraventa, autorizada en la Notaria Segunda de Manta el 07 de mayo de 2018 e inscrita en la Registraduría de la Propiedad de Manta el 04 de junio de 2018.

Con las siguientes medidas y linderos:

**Por el frente:** 15,00m. Avenida 4 de noviembre.

**Por atrás:** 7,50m. Propiedad que se adjudica al Sr. Domingo Pascual Blondet Proaño desde aquí haciendo un giro hacia adentro en 4,00m. y un giro hacia la derecha en 7,50m.

**Por un costado:** 14,00m. Calle 309.

**Por el otro costado:** 10,00m. Propiedad de la familia Macias García.

**Area total:** 180,00m<sup>2</sup>.

AREA VENDIDA ANTERIORMENTE E INSCRITA EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD DEL CANTON MANTA: **NINGUNA.**

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE ROBERTO CARLOS BARCIA LUCAS: **30,00m<sup>2</sup>.**

**Por el frente:** 4,00m. Calle 309.

**Por atrás:** 4,00m. Propiedad que se le adjudica al Sr. Domingo Pascual Blondet Proaño.

**Por el costado derecho:** 7.50m. Propiedad que se reserva el Sr. Washington Blondet Cedeño.

**Por el costado izquierdo:** 7,50m. Propiedad que se le adjudica al Sr. Domingo Pascual Blondet Proaño.

**Área total:** 30,00m<sup>2</sup>.

NOTA: De acuerdo a la zonificación urbana el lote a desmembrar no cumple con el requerimiento mínimo de superficie y frente de terreno establecido por la Reglamentación Urbana para el sector, sin embargo, se concede la aprobación respectiva considerando la forma de ocupación del suelo del sector y la consolidación del perímetro del lote, constatándose la singularidad del bien, destinada para el uso de comercio.

AREA SOBRANTE: **150,00m<sup>2</sup>.**

**Por el frente:** 15,00m. Avenida 4 de noviembre.

**Por atrás:** 15,00m. Linderos en 7,50m. Con área que se adjudica al Sr. Domingo Pascual Blondet Proaño y en 7,50m. Con área a desmembrar a favor de Roberto Carlos Barcia Lucas.

**Por el costado derecho:** 10.00m. Propiedad de la familia Macias García.

**Por el costado izquierdo:** 10,00m. Calle 309.

**Área total:** 150,00m<sup>2</sup>.

NOTA: El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas en las solicitudes correspondientes.

NOTA: Este documento actualiza al otorgado en octubre 10 de 2018 con el No. 106-09586. Manta, Noviembre 14 del 2019

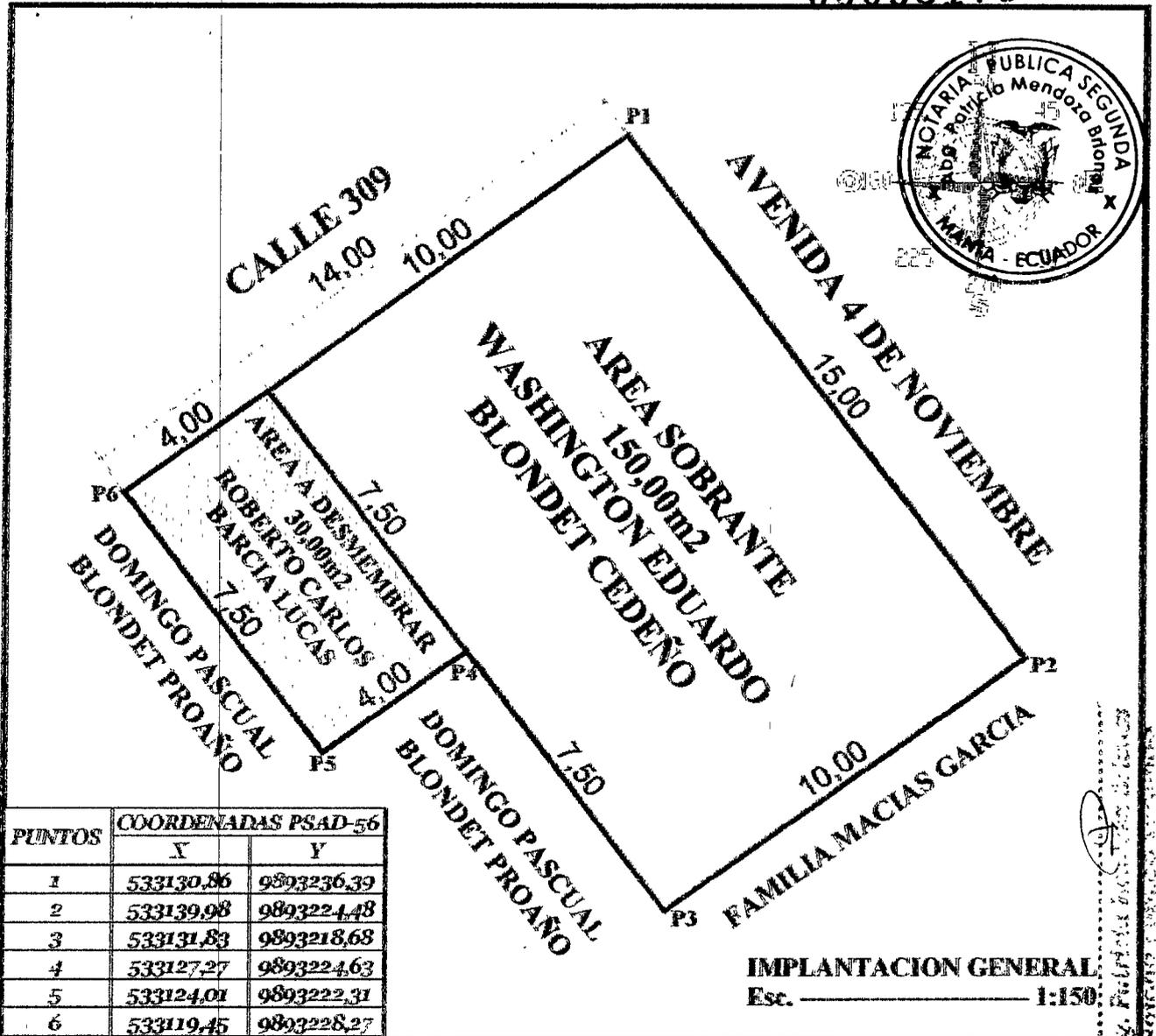
*Jose F. Maldonado*  
Arq. Jose Félix Maldonado Cevallos

**DIRECTOR AVALUOS, CATASTROS, REGISTROS Y PERMISOS MUNICIPALES.**



Elaborado por:	Arq. Ricardo del Valle
Revisado por:	Arq. Robert Ortiz Zambrano
Revisión catastral:	Arq. Cristhian García
Revisión catastral:	Sr. Luis López
No, de Tramite:	0535-08661





PUNTOS	COORDENADAS PSAD-56	
	X	Y
1	533130,86	9893236,39
2	533139,98	9893224,48
3	533131,83	9893218,68
4	533127,27	9893224,63
5	533124,01	9893222,31
6	533119,45	9893228,27

IMPLANTACION GENERAL  
Esc. \_\_\_\_\_ 1:150



<b>APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN SR. WASHINGTON EDUARDO BLONDET CEDEÑO</b>				
PROYECTANTE <b>WASHINGTON EDUARDO BLONDET CEDEÑO</b>	PROYECTANTE <b>IMPLANTACIÓN DE LOS LOTES COORDENADAS GEOGRÁFICAS UBICACIÓN GEOGRÁFICA</b>	PROYECTANTE 	PROYECTANTE <b>3-07-60-01-000</b>	PROYECTANTE <b>OCTUBRE 2018</b>
UBICACIÓN AVENIDA 4 DE NOVIEMBRE CALLE 309 PARROQUIA YAJOMBE CANTÓN YAJOMBE		<b>ARQUITECTO</b> Reg. Prof. C.A.E. M-471	ESCALA <b>1 : 150</b>	HOJA <b>1</b>

8-120010

1950  
1951  
1952  
1953  
1954  
1955  
1956  
1957  
1958  
1959  
1960  
1961  
1962  
1963  
1964  
1965  
1966  
1967  
1968  
1969  
1970  
1971  
1972  
1973  
1974  
1975  
1976  
1977  
1978  
1979  
1980  
1981  
1982  
1983  
1984  
1985  
1986  
1987  
1988  
1989  
1990  
1991  
1992  
1993  
1994  
1995  
1996  
1997  
1998  
1999  
2000  
2001  
2002  
2003  
2004  
2005  
2006  
2007  
2008  
2009  
2010  
2011  
2012  
2013  
2014  
2015  
2016  
2017  
2018  
2019  
2020  
2021  
2022  
2023  
2024  
2025  
2026  
2027  
2028  
2029  
2030  
2031  
2032  
2033  
2034  
2035  
2036  
2037  
2038  
2039  
2040  
2041  
2042  
2043  
2044  
2045  
2046  
2047  
2048  
2049  
2050



NOT02 SIETE

Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP

.00

00098179



Ficha Registral-Bien Inmueble  
**66358**

### CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-19025211  
Certifico hasta el día de hoy 21/11/2019 9:56:53:

#### INFORMACION REGISTRAL

Tipo de Bien: LOTE DE TERRENO Código Catastral: 3076001000  
Fecha Apertura: viernes, 27 de abril de 2018 Cantón: MANTA Parroquia : TARQUI  
Barrio-Sector: N/D  
Avenida: N/D Calle: N/D  
Dirección del Bien: ubicado en la Parroquia Tarqui, Cantón Manta

#### LINDEROS REGISTRALES:

COMPRAVENTA, relacionada con un lote de terreno ubicado en la Parroquia Tarqui, Cantón Manta, con los siguientes linderos y medidas actualizados: POR EL FRENTE: Con la avenida cuatro de Noviembre, con quince metros. POR ATRÁS: Con propiedad que se le adjudica al Sr. Domingo Pascual Blondet Proaño, con siete metros cincuenta centímetros, haciendo un giro hacia adentro en cuatro metros y un giro hacia la derecha en siete metros cincuenta centímetros. POR UN COSTADO, Con la calle trescientos nueve y la extensión de catorce metros, y POR EL OTRO COSTADO: Con propiedad de la familia Macias García, con diez metros.

**-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN**

#### RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y	Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	PARTICIÓN	919	21/jul./1999	585	586
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1764	04/jun./2018	45.873	45.892
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	PROHIBICIÓN DE ENAJENAR	10	11/ene./2019	47	57
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	CANCELACIÓN DE PROHIBICIÓN	708	22/oct./2019		

#### MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**

[ 1 / 4 ] **PARTICIÓN**

Inscrito el : miércoles, 21 de julio de 1999

Número de Inscripción: 919

Folio Inicial: 585

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1893

Folio Final: 586

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: PORTOVIEJO

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 31 de mayo de 1999

a.- Observaciones:

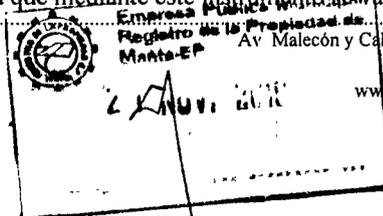
ACEPTACION DE COMPRAVENTA Y PARTICION.- El Sr. Abg. Nexar Chinga Blondet, por los derechos que representa del Sr. DOMINGO PASCUAL BLONDET PROAÑO; y el Sr. Jorge Rafael Cedeño Mero, por los derechos que representa de la Sra. NORMA ALEGRÍA CEDENO MERO., declaran por intermedio de sus mandatarios que son propietarios de un lote de terreno urbano ubicado en la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta., a través de sus mandatarios aceptan la compraventa que hiciera a su favor del Sr. Wilson Marino Blondet Proaño por compra a los herederos de José María López Pilozo. PARTICION DEL BIEN INMUEBLE: En virtud de lo expuesto los Sres. Domingo Pascual Blondet Proaño y Norma Alegría Cedeño Mero, a través de sus mandatarios proceden a repartirse la propiedad de la siguiente forma: AL SR. DOMINGO PASCUAL BLONDET PROAÑO, le corresponde un lote de terreno con los siguientes linderos y dimensiones actualizados: POR EL FRENTE: Con la calle trescientos nueve con once metros. POR ATRÁS: Con propiedad de la familia Macias García, en quince metros. POR UN COSTADO: Con propiedad del Sr. José Mario López P., con quince metros, y POR EL OTRO COSTADO: Con el lote de terreno y casa que mediante este instrumento se va a adjudicar a la Sra.

Certificación impresa por computadora

Ficha Registral: 66358

jueves, 21 de noviembre de 2019 9:56

Pag 1 de 3



Abg. Patricia MORALES  
Notaría Tercera Portoviejo

www.registropmanta.gob.ec

07128000



Norma Alegría Cedeño Mero, en siete metros cincuenta centímetros, haciendo un giro hacia fuera en cuatro metros otro giro hacia la derecha en siete metros cincuenta centímetros. A LA SRA. NORMA ALEGRIA CEDEÑO MERO, Le corresponde un lote de terreno con los siguientes linderos y medidas actualizados: POR EL FRENTE: Con la avenida cuatro de Noviembre, con quince metros. POR ATRÁS: Con propiedad que se le adjudica al Sr. Domingo Pascual Blondet Proaño, con siete metros cincuenta centímetros, haciendo un giro hacia adentro en cuatro metros y un giro hacia la derecha en siete metros cincuenta centímetros. POR UN COSTADO, Con la calle trescientos nueve y la extensión de catorce metros, y POR EL OTRO COSTADO: Con propiedad de la familia Macías García, con diez metros. Se deja establecido que dentro de estas medidas y linderos existe una construcción la cual será única y exclusivamente de la Sra. Norma Alegría Cedeño Mero.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	BLONDET PROAÑO DOMINGO PASCUAL	CASADO(A)	MANTA
PROPIETARIO	CEDEÑO MERO NORMA ALEGRIA	DIVORCIADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[ 2 / 4 ] COMPRAVENTA

Inscrito el : lunes, 04 de junio de 2018      Número de Inscripción: 1764      Folio Inicial: 45873  
Nombre del Cantón: MANTA      Número de Repertorio: 3628      Folio Final: 45892

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA  
Cantón Notaría: MANTA  
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 07 de mayo de 2018

a.- Observaciones:

Compraventa. Clausula de Convención. Los Compradores manifiestan que el bien inmueble que adquieren por este acto no entra a formar parte de la Sociedad Conyugal, quedando este bien inmueble solo en los bienes individuales del Sr. Washington Eduardo Blondet Cedeño, ya que la compra la realiza con dinero de su propio peculio, por lo tanto la Sra. Malena Dolores Mendoza Loor, renuncia a cualquier derecho sobre el bien inmueble descrito en la cláusula de Compraventa.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	BLONDET CEDEÑO WASHINGTON EDUARDO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	CEDEÑO MERO NORMA ALEGRIA	DIVORCIADO(A)	MANTA

Registro de : PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES

[ 3 / 4 ] PROHIBICIÓN DE ENAJENAR

Inscrito el : viernes, 11 de enero de 2019      Número de Inscripción: 10      Folio Inicial: 47  
Nombre del Cantón: MANTA      Número de Repertorio: 328      Folio Final: 57

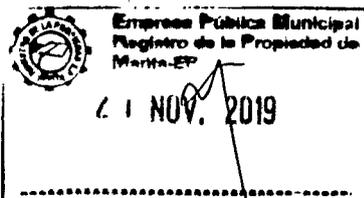
Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL  
Cantón Notaría: MANTA  
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 02 de enero de 2019

a.- Observaciones:

Prohibición de Enajenar bienes dentro del Juicio de Procedimiento Ejecutivo No. 13337-2018-01591, Of. No. 005-2019-UJCM-13337-2018-01591 Enero 7 del 2018. Prohibición de Enajenar sobre inmueble de propiedad de Washington Eduardo Blondet Cedeño.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACTOR	ALAVA MOREIRA DELKIS RAQUEL	CASADO(A)	MANTA
AUTORIDAD COMPETENTE	UNIDAD JUDICIAL CIVIL DE MANTA		MANTA



Aby. Patricia Alvarado Briones  
Notario Público Segundo Cantón Manta



NOT02 OCHO

Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP

.00

00098180



DEUDOR PRINCIPAL ORTIZ MEJIA FERNANDO ARTURO SOLTERO(A) MANTA  
GARANTE BLONDET CEDEÑO WASHINGTON EDUARDO CASADO(A) MANTA

Registro de : PROHIBICIONES  
JUDICIALES Y LEGALES

[ 4 / 4 ] CANCELACIÓN DE PROHIBICIÓN

Inscrito el : martes, 22 de octubre de 2019 Número de Inscripción: 708 Folio Inicial: 0

Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 6274 Folio Final: 0

Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 17 de octubre de 2019

a.- Observaciones:

Cancelación de Prohibición de Enajenar dentro del Procedimiento Coactivo No. 13337-2018-01591. Oficio No. 0604-2019-UJCM-13337-2018-01591 Manta, Octubre 21 del 2019

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACTOR	ALAVA MOREIRA DELKIS RAQUEL	NO DEFINIDO	MANTA
AUTORIDAD COMPETENTE	UNIDAD JUDICIAL CIVIL DE MANTA		MANTA
DEUDOR	BLONDET CEDEÑO WASHINGTON EDUARDO	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR	ORTIZ MEJIA FERNANDO ARTURO	NO DEFINIDO	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	2
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	2
<< Total Inscripciones >>	4

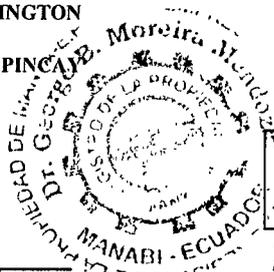
Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 9:56:53 del jueves, 21 de noviembre de 2019

A petición de: BLONDET CEDEÑO WASHINGTON EDUARDO

Elaborado por : LAURA CARMEN TIGUA PINCAJIBO  
1306357128



Válido por 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad de Manta.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Firma del Registrador

Puede verificar la validez de este documento ingresando a:  
[www.registropmanta.gob.ec/verificar\\_documentos](http://www.registropmanta.gob.ec/verificar_documentos)  
o leyendo el código QR.

Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas

Código Seguro de Verificación (CVS)



66358



Certificación impresa por : laura\_tigua  
Ficha Registral: 66358  
jueves, 21 de noviembre de 2019 9:56  
Pag 3 de 3



Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacifico  
Telf 053 702602  
[www.registropmanta.gob.ec](http://www.registropmanta.gob.ec)

Abg. Patricia Moreira Mendosa  
Registrador de la Propiedad de Manta



FIRMES CON  
EL CAMBIO
**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES  
CERTIFICADO DE AVALÚO**

N° 122019-006403

N° ELECTRÓNICO : 202071

Fecha: 2019-12-04

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

**DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL**

El predio de la clave: 3-07-60-19-000

Ubicado en: CALLE 309 Y AVENIDA 4 DE NOVIEMBRE

**ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA**Área Según Escritura: 30.00 m<sup>2</sup>**PROPIETARIOS**

Documento	Propietario
1301982946	BLONDET CEDEÑO-WASHINGTON EDUARDO

**CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:**

TERRENO: 5,624.64

CONSTRUCCIÓN: 5,250.00

AVALÚO TOTAL: 10,874.64

SON: DIEZ MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO DÓLARES 64/100

NOTA: LOS CERTIFICADOS EMITIDOS CON FECHAS ANTERIORES DEL 15 DE MAYO DEL 2019 QUEDAN ANULADOS ANTES DE LA EMISIÓN DEL PRESENTE CERTIFICADO. NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA APROBACIÓN DE LA SUBDIVISIÓN No. 0535-08661 Y AUTORIZACIÓN No. 0535-08661 DE FECHA NOVIEMBRE 14-2019 QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE AVALÚO, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES, POR LO CUAL SALVAMOS ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE; SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRÁFICAS ERRÓNEAS, SE DESMEMBRA DE LA CLAVE CATASTRAL No. 3076001000.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2017, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".


**Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos  
Municipales**

Este documento tiene una validez de 6 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: jueves 04 junio 2020

Código Seguro de Verificación (CSV)



16444HL4PN6X

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <http://portalciudadano.manta.gob.ec>  
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2019-12-04 10:04:33

SECRET

00098182



Nº 122019-006-183

Manta, miércoles 04 diciembre 2019

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE  
COMPRA VENTA

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR CONSTRUCCIÓN con clave catastral 3-07-60-19-000 perteneciente a BLONDEY CEDEÑO WASHINGTON EDUARDO con C.C. 1301982946 ubicada en CALLE 309 AVENIDA 4 DE NOVIEMBRE BARRIO SAN PEDRO PARROQUIA ELOY ALFARO cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$10,874.64/DIEZ MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO DÓLARES 64/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE \$5,000.00 CINCO MIL DÓLARES 00/100. NO GENERA UTILIDADES YA QUE EL AVALÚO ANTERIOR ES MAYOR AL ACTUAL.



Tesorería Municipal  
Dirección de Gestión Financiera

Abg. Patricia...  
Notario Público...

3/1

Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida.  
Fecha de expiración: viernes 03 enero 2020

Código Seguro de Verificación (CSV)



16524TDNJU7T

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <http://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR







FIRMES CON EL CAMBIO

# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

00098183



Nº 112019-005-05

Manta, miércoles 20 noviembre 2019

## LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **BLONDET CEDEÑO WASHINGTON EDUARDO** con cédula de ciudadanía No. **1301982946**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal  
Dirección de Gestión Financiera

Abg. María Inés...  
Notario Público...

11

*Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida.  
Fecha de expiración: viernes 20 diciembre 2019*

Código Seguro de Verificación (CSV)



15533LOJAAZW

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <http://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



00000000

00000000

COMPROBANTE DE PAGO

OBSERVACIÓN

Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION CON CUANTIA POR \$ 10874.64 Y MINUTA POR \$5000.00; NO GENERA UTILIDADES YA QUE EL AVALUO ANTERIOR ES MAYOR AL ACTUAL. ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI

CÓDIGO CATASTRAL

3-07-60-19-000

ÁREA

30

AVALUO

10874.64



ALCABALAS Y ADICIONALES

CONCEPTO

C.C. / R.U.C.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL

DIRECCIÓN

IMPUESTO PRINCIPAL

JUNTA DE BENEFICENCIA DE GUAYAQUIL

TOTAL A PAGAR

108.75

\$ 32.62

VALOR PAGADO

\$ 141.37

SALDO

\$ 0.00

1301982946

BLONDET CEDEÑO WASHINGTON  
EDUARDO

CALLE 309 Y AVENIDA 4 DE NOVIEMBRE

1310690696

BARCIA LUCAS ROBERTO CARLOS

NA

Fecha de pago: 2019-12-04 15:43:25 - CRISTHIAN LEONARDO LÓPEZ MOREIRA

Saldo sujeto a variación por regulaciones de ley

Código Seguro de Verificación (CSV)



T460575446

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



5/11

Abd. Fabricio Mendoza Torres  
Notario Público Secundario  
Manta - Ecuador



00098185



# CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11  
entre Calles 11 y 12  
Teléfono: 2621777 - 2611747  
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

# 911

000048766

## CERTIFICADO DE SOLVENCIA

**DATOS DEL CONTRIBUYENTE**  
1301982946

C.I./R.U.C.:

NOMBRES:

RAZÓN SOCIAL:

DIRECCIÓN:

BLONDET CEDEÑO WASHINGTON EDUARDO

AV. J. M. V. IBARRA S/N

**DATOS DEL PREDIO**

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

**REGISTRO DE PAGO**

Nº PAGO:

CAJA:

FECHA DE PAGO:

VALOR

DESCRIPCIÓN

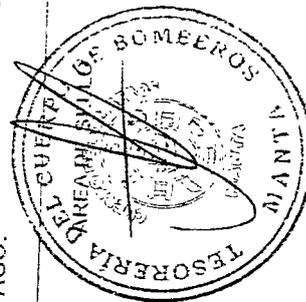
VALOR

659653  
VELEZ ZAMBRANO VEIKY ARIANNA

20/11/2019 10:30:20

3.00

3.00



VALIDO HASTA: martes, 18 de febrero de 2020  
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

**ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO**

Abg. Pablo de la Cruz Polanco  
Notario - Manta, Manabí, Ecuador





**BanEcuador**

05 DIC 2019

CAJA 1  
AGENCIA CANTONAL  
MANTA

BanEcuador B.P.  
05/12/2019 09:35:35 OK  
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI  
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS  
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE  
REFERENCIA: 1028975441  
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS  
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP:falarcon  
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTRIA 2DA MANTA  
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	1.10
Comision Efectivo:	0.54
IVA %	0.06
TOTAL:	1.70

SUJETO A VERIFICACION

Abg. Patricia Briones (C) [Signature]  
 Notaria Publica Segunda  
 Manta - Ecuador



00098187

## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1301982946

Nombres del ciudadano: BLONDET CEDEÑO WASHINGTON EDUARDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 20 DE MAYO DE 1968



Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ARQUITECTO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MENDOZA LOOR MALENA DOLORES

Fecha de Matrimonio: 29 DE AGOSTO DE 2008

Nombres del padre: BLONDET PROAÑO DOMINGO PASCUAL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CEDEÑO MERO NORMA ALEGRIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 29 DE OCTUBRE DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 11 DE DICIEMBRE DE 2019

Emisor: CARLOS AUGUSTO CEDEÑO PICO - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA

Verdadero

Abg. Patricia Mendoza Buitrago  
Notaría Pública Segunda de Manta  
Manta - Ecuador

N° de certificado: 197-284-72822



197-284-72822

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



38180000

**REPÚBLICA DEL ECUADOR**  
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Nº 130198294-6



CÉDULA DE CIUDADANÍA  
 APELLIDOS Y NOMBRES  
**BLONDET CEDENO WASHINGTON EDUARDO**  
 LUGAR DE NACIMIENTO  
**MANABI MANTA**  
 FECHA DE NACIMIENTO **1968-05-20**  
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**  
 SEXO **HOMBRE**  
 ESTADO CIVIL **CASADO**  
**MALENA DOLORES MENDOZA LOOR**



.....  
 Abg. Fuberto Maldonado B. Ochoa  
 Notario Fuberto Maldonado B. Ochoa  
 Manta, Manabí, Ecuador

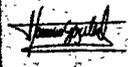
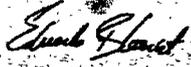
INSTRUCCIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ARQUITECTO** E334313222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **BLONDET PASCANO DOMINGO PASCUAL**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **CEDENO MERO NORMA ALEGRÍA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN **MANABI 2019-10-29**

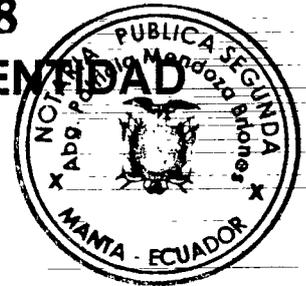
FECHA DE EXPIRACIÓN **2029-10-29**

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

00098188

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1310690696

Nombres del ciudadano: BARCIA LUCAS ROBERTO CARLOS

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 7 DE MAYO DE 1985



Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MANTUANO BAILON VIVIANA ALEXANDRA

Fecha de Matrimonio: 17 DE AGOSTO DE 2016

Nombres del padre: BARCIA DELGADO PEDRO MIGUEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: LUCAS MANTUANO ANGELA MERCEDES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 16 DE FEBRERO DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 11 DE DICIEMBRE DE 2019

Emisor: CARLOS AUGUSTO CEDEÑO PICO - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 193-284-53397



193-284-53397

Handwritten signature of Vicente Taiano G.

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente



*Comprobado*

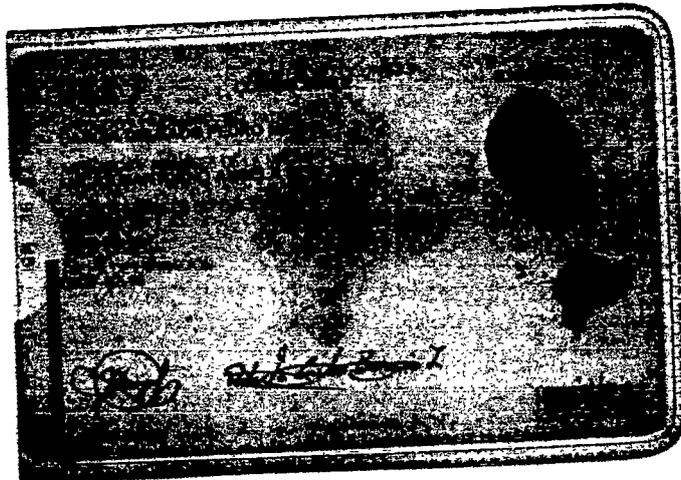
*Abg. Fernando...*

681800

REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACION Y CENSALACION

CEBULA DE N. 131069069-6

CIUDADANIA  
APellidos y Nombres  
BARCIA LUCAS  
ROBERTO CARLOS  
LUGAR DE NACIMIENTO  
MANTA  
MANTA  
FECHA DE NACIMIENTO 1985-05-07  
NACIONALIDAD ECUATORIANA  
SEXO HOMBRE  
ESTADO CIVIL CASADO  
VIVIANA ALEXANDRA  
MANTUANO BALON



00098189



0013 M 0013 - 005 1301062245

BLONDET CEDENO WASHINGTON EDUARDO



ESMADRI

ESMANTA

ESMANTA

DOY FE: Que las precedentes reproducciones que constan en.....41..... fojas útiles, anversos reversos son iguales a sus originales, Manta, 11-12-2017

Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaria Publica Segunda  
Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaria Publica Segunda  
Manta - Ecuador

*[Handwritten signature]*



00098190



0003 03      0003 - 307      4310693696

**BARCIA LUCAS ROBERTO CARLOS**  
1985-03-27

**MANABI**  
**MANTA**

**2**  
**ELOY ALFARO**

DOY FE: Que las precedentes  
 reproducciones que constan  
 en..... fojas útiles, anversos,  
 reversos son iguales a sus  
 originales, Manta, 12-12-2019

Abg. Patricia Mendoza Briones  
 Notaria Pública Segunda  
 Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones  
 Notaria Pública Segunda  
 Manta - Ecuador

*[Handwritten signature]*

00180000



NOTARIA SEGUNDA DE MANTA  
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES  
DIR: CALLE 8 Y AVENIDA 4  
TELEFONO: 0994257214- 052622583

SE OTORGO ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE **SEGUNDO**  
TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN MANTA EN LA MISMA FECHA DE  
SU OTORGAMIENTO, CON NÚMERO DE MATRIZ 20191308002P02308.-  
LA NOTARIA.- *P*

*OK*

*Abg. Patricia Mendoza Briones*  
Notaria Pública  
Calle 8 y Avenida 4



00098191

**EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP**

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf: 053 702602

www.registropmanta.gob.ec

**Razón de Inscripción**

**Periodo: 2019**

**Número de Inscripción:**

**3424**

**Número de Repertorio:**

**7393**

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Trece de Diciembre de Dos Mil Diecinueve queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 3424 celebrado entre :

<b>Nro. Cédula</b>	<b>Nombres y Apellidos</b>	<b>Papel que desempeña</b>
1310690696	BARCIA LUCAS ROBERTO CARLOS	COMPRADOR
1301982946	BLONDET CEDEÑO WASHINGTON EDUARDO	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

<b>Tipo Bien</b>	<b>Código Catastral</b>	<b>Número Ficha</b>	<b>Acto</b>
LOTE DE TERRENO	3076019000	72927	COMPRAVENTA
LOTE DE TERRENO	3076001000	66358	COMPRAVENTA

**Observaciones:**

Libro : COMPRA VENTA

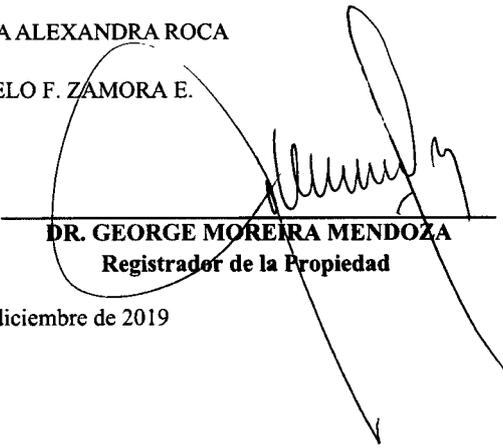
Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 13-dic./2019

Usuario: marcelo\_zamora1

Revisión jurídica por: JESSICA ALEXANDRA ROCA  
MEZA

Inscripción por: MARCELO F. ZAMORA E.

  
\_\_\_\_\_  
**DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA**  
Registrador de la Propiedad

MANTA, viernes, 13 de diciembre de 2019